

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****9976** ENCOFRADOS SÁEZ, S.L.L.

D. Francisco Gómez Nova, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social nº 3 de Albacete,

Hago saber: Que en Ejecución de Títulos Judiciales nº 50/11 seguida en este Juzgado sobre reclamación de cantidad, se ha dictado con fecha 21-02-11, resolución por la que se declara a la entidad "Encofrados Sáez, S.L.L." en situación de insolvencia total por importe de 13.914,78 €, insolvencia que se entenderá todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido y firmo el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Albacete, 28 de marzo de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110021998-1